RESOLUCIÓN 22/22/12-00
ACTA 1148/17/10/2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE MARIAN SOL EDITH BENÍTEZ COLMÁN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1904/2022, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante MARIAN SOL EDITH BENÍTEZ COLMÁN, C.I.C. N° 4.409.062, de la carrera Ingeniería Aeronáutica.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica y la Dirección del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, conceder la homologación de asignaturas solicitada.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

22/22/12-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante MARIAN SOL EDITH BENÍTEZ COLMÁN, C.I.C. N° 4.409.062, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Aeronáutica (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA
Álgebra Lineal	Matemática V
Cálculo I y Cálculo II	Matemática IV
Física II y Física III	Física

22/22/12-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

22/22/12-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py